

CAPITAL E INTERIOR

Gremio organiza Jornada de Protesta Docente



HACE TIEMPO. Manifestación en la plaza 25 de Mayo.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Corrientes (Suteco) encabezará mañana una jornada provincial de Protesta Docente, que se desarrollará en los turnos mañana y tarde en todas las ciudades de Corrientes.

El secretario general, Fernando Ramírez detalló que "uego de las consultas que veníamos realizando a la base docente, se definió la convocatoria a una concentración, marcha y entrega de peticiones en la Capital; asambleas en escuelas, concentraciones y protestas en plazas de toda la Provincia".

"Participarán maestros y profesores afiliados al mencionado sindicato, afiliados a otros gremios e independientes porque el malestar es grande", señaló Ramírez y ratificó que las principales demandas de los docentes de Corrientes son: 1) Salario de Bolsillo de 50.000 pesos por cargo. 2) Incorporación del Plus al Salario Básico Docente. 3) Titularización docente en todos los niveles. 4) Inversión y plan de obras de mejora en todas las escuelas de la Provincia. 5) Paritaria Provincial Docente. 6) Actualización salarial de acuerdo a la inflación. 7) Normalización de todas las prestaciones de la obra social Ioscor. 8) Mejores condiciones de trabajo, tanto para el dictado de clases presenciales como virtuales.

El dirigente alineado a la Ctera señaló además: "Es necesario que el Gobierno provincial convoque a Paritaria Provincial Docente para cerrar el año porque el sueldo docente perdió casi 40 puntos frente a la inflación los últimos dos años en Corrientes y los haberes seguirán congelados hasta marzo de 2022".

Vale recordar que el gremio viene solicitando que el Salario Inicial de Bolsillo para un docente en Corrientes alcance, como mínimo, los 50.000 pesos por cargo. Ítem que actualmente no llega a 40.000 pesos, frente a una canasta familiar que actualmente supera los 72.000 pesos mensuales. Y que el plus -abonado en fechas diferentes al salario- sea incorporado al Salario Básico Docente, adicional por zona; entre otras demandas salariales.

DE TODO UN POCO

A la jornada de protesta también estarán plegadas otras organizaciones que exigen el anticipo de la discusión paritaria, para enero, y no esperar el inicio del ciclo lectivo para negociar recién los lineamientos que registrarán en el ciclo lectivo.

No se descarta que también haya planteamientos a las condiciones de presencialidad en caso de avanzar con los casos de Covid-19.

La Asociación Correntina de Docentes Provinciales (Acdp) marcó postura sobre la ley de titularización docente del Nivel Secundario en cuanto a su implementación.

Desde el sindicato conducido por José Gea sostienen que la norma puesta en práctica debe darse a la brevedad y de manera inclusiva. Proponen que la norma debe materializarse con criterios abarcativos y no limitar solamente por sectores.

PRESUPUESTO BAJO LUPA

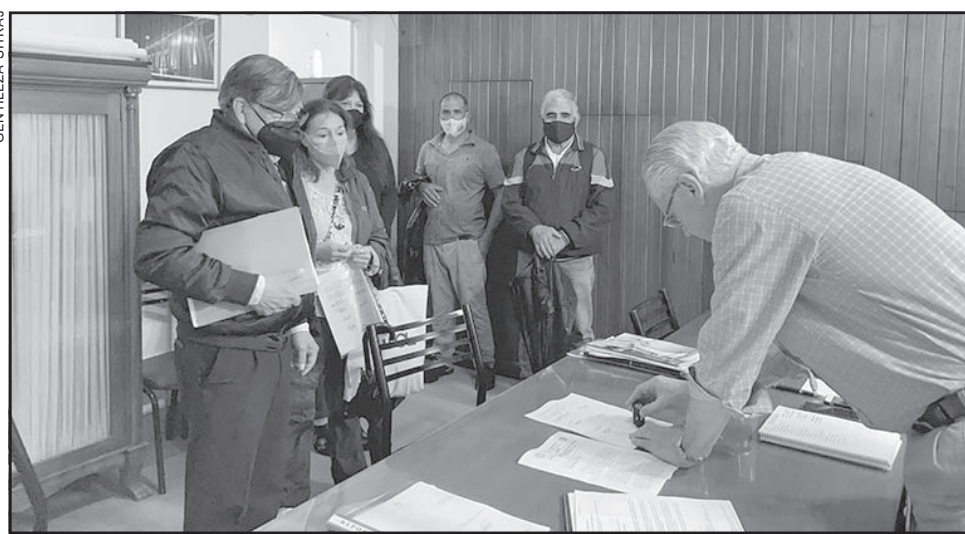
Judiciales elevaron sus pedidos a la Legislatura

Refieren a la situación de los últimos años, por recortes sufridos en recursos solicitados por el Poder Judicial y los asignados por el Ejecutivo.

El Sindicato de Trabajadores Judiciales (Sitraj) solicitó a la Legislatura que al momento de tratar el Presupuesto Provincial 2022 se respeten los recursos estimados por el Poder Judicial. Cabe recordar que para el año 2022 la Justicia estimó una necesidad presupuestaria de 14.723 millones de pesos y el Ejecutivo anticipó una asignación de 12.425 millones de pesos.

El planteo de la organización gremial fue expuesto en una nota dirigida a la Cámara de Diputados, en la que refieren a la situación generada de manera reiterada en los últimos años de recortes sufridos en los recursos presupuestarios solicitados por el Poder Judicial y los efectivamente asignados por el Poder Ejecutivo. Tal situación conlleva a la necesidad de la Justicia de requerir refuerzos de partidas para finalizar cada ejercicio.

Según el Sitraj, el año próximo la Justicia estaría nuevamente frente a una reducción excesiva de la estimación de sus gastos y el consecuente riesgo de no alcanzar las metas trazadas



TRATATIVAS. El Sitraj presentó formalmente una nota a la Cámara de Diputados.

para el año próximo en el desarrollo de la administración de justicia.

Es que para el 2022 el Superior Tribunal de Justicia elaboró un anteproyecto presupuestario de 14.723 millones de pesos, y desde el Ministerio de Hacienda ya se informó que en el proyecto de Presupuesto Provincial 2022 se prevé para la justicia 12.425 millones de pesos, es decir una diferencia de 2.298 millones de pesos menos que lo proyectado por el Poder Judicial.

Los puntos reclamados

en los últimos dos meses fueron otro tramo de recomposición salarial, liquidación de lo adeudado en función del Acta Extraordinaria 5/21 y también los ascensos comprometidos.

El Acta 5/21 firmada por los ministros de la Corte Provincial estableció un aumento salarial del 10 por ciento en el mes de septiembre. Dicha suba aún no se hizo efectiva por una decisión del gobernador, Gustavo Valdés, quien se opuso a la resolución tomada por el STJ.

"Una vez más exigimos al STJ una resolución cate-

górica que ordena la liquidación inmediata de lo adeudado en septiembre y octubre, dado el carácter alimentario de la acreencia", afirmaron desde el Sitraj.

Asimismo, solicitaron "un nuevo tramo de recuperación salarial que achique la brecha entre salario e inflación".

En el mismo sentido exigieron a la Corte que "cumpla lo que el mismo tribunal dictó en la Resolución N° 562/21 y asuma sus atribuciones constitucionales, en el marco del sistema republicano".

MINISTERIO DE CULTURA

Ayuda nacional para artistas correntinos

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura de la Nación, envió a la provincia de Corrientes, desde abril de 2020 y hasta octubre de 2021, unos 210 millones de pesos que fueron invertidos para sostener actividades culturales, productivas y empleos en lo que va de la pandemia por Covid-19.

El aporte solidario de la cartera que conduce Tristán Bauer alcanzó a más de 1.290 artistas; más de 100 salas teatrales, organizaciones culturales, bibliotecas populares y elencos de Corrientes que se materializaron a través de los programas Cultura Solidaria; Sostener Cultura; Fortalecer Cultura; Becas Manta; Fomento Solidario; Fomento Productivo; Activar Patrimonio; Fondo Nacional de las Ar-

tes.

De los 210 millones de pesos enviados, unos 91 millones llegaron entre abril y diciembre de 2020 y otros 119 millones llegaron entre enero y octubre de 2021; detalla un informe de la Dirección de Planificación y Seguimiento de Gestión de Cultura de la Nación.

PROGRAMAS

En lo que va de 2021, artistas y trabajadores de la Cultura de Corrientes recibieron apoyo económico directo del Ministerio de Cultura de la Nación a través de los siguientes programas: A) Cultura Solidaria: benefició a 1.210 artistas de Corrientes en 2021. B) Becas Manta: benefició a 50

artesanos y artesanas de Corrientes en 2021. C) Fondo Nacional de las Artes: benefició a 33 artistas y 1 organización cultural de Corrientes en 2021. D) Reactivar Escena y Podestá 2021: 10 salas de teatro, 6 elencos, 1 espacio de música en vivo de Corrientes en 2021. E) Conabip: beneficio para 36 bibliotecas populares de Corrientes en 2021. F) Festivales Argentinos I y II: 10 festivales populares en Corrientes en 2021. G) Gestionar Futuro: 3 proyectos culturales de Corrientes en 2021. H) Puntos de Cultura: benefició a 14 organizaciones de cultura comunitaria de Corrientes en 2021. I) Ferias del Libro: asistencia para 2 ferias de Corrientes en 2021. J) Renacer Audiovisual: financiamiento para 1 proyecto de Corrientes en 2021.